MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DEL RABAL

Los vecinos del distrito del Rabal venimos observando con creciente preocupación el retraso en la ejecución de proyectos y la falta de atención a las necesidades básicas de nuestra comunidad. A pesar de ser un distrito con una rica historia y un fuerte sentido de vecindad y pertenencia, nos encontramos ante una situación que afecta a nuestra calidad de vida y nuestro bienestar.

La persistente demora en la realización de las obras prometidas, junto a la falta de mantenimiento de espacios públicos, no solo generan malestar entre los vecinos, sino que también denotan una falta de rigor por parte de las Administraciones Públicas con el cumplimiento de sus obligaciones. Es fundamental recordar que las políticas públicas deben estar al servicio de las personas y que los proyectos aprobados deben ejecutarse en los plazos establecidos.

La ciudadanía demanda una gestión municipal eficiente y transparente, donde los proyectos se lleven a cabo de manera coordinada y con una clara planificación. Es necesario, como no puede ser de otra manera, que el Ayuntamiento de Zaragoza priorice las necesidades de los barrios y que los vecinos se sientan escuchados y representados en la toma de decisiones.

En este sentido, solicitamos al Gobierno de Zaragoza que reconozca la importancia de cumplir con los compromisos adquiridos con los vecinos del Rabal y que se adopten las medidas necesarias para garantizar la ejecución de los proyectos pendientes en los plazos establecidos, tanto a nivel de equipamientos como de infraestructuras.

Por todo ello se presenta la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno de la Junta de Distrito del Rabal insta al Gobierno municipal a:

1.- Establecer un calendario individualizado, detallado y realista para la ejecución de todos los proyectos aprobados y aún pendientes en el distrito del Rabal, incluyendo fechas concretas para por ejemplo el tanque de tormentas de Valle Broto, la reforma del Centro de Interpretación San Lázaro, con más de 1800 días cerrado, el Centro Deportivo Municipal del Barrio Jesús, o el Plan de Usos del Polígono de Cogullada, entre otros.

2.- Garantizar la ejecución de las inversiones presupuestadas. Destinar los recursos necesarios para garantizar la total ejecución de los proyectos aprobados y para atender las necesidades sobrevenidas que surjan en el distrito.

3.- Priorizar el mantenimiento, estableciendo un plan de mantenimiento preventivo para las infraestructuras y servicios públicos del distrito, a fin de evitar su deterioro y garantizar su correcto funcionamiento a largo plazo.

Zaragoza, a 15 de enero de 2025

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo: Ramón López Fernández